



Resumen de mi actividad legislativa y política 2023

Soledad Carrizo
Diputada Nacional



Este 2023 ha sido un año muy especial, un año especialmente difícil para los argentinos. A 40 años del retorno ininterrumpido de nuestra democracia, el 2023 encontró a nuestro país transitando por un profundo proceso cambio hacia una nueva gestión de gobierno.

Nuestra Cámara de Diputados ha sido un espacio de encuentro, de manifestación y visibilización de las problemáticas y los reclamos de todos los argentinos. Desde el Interbloque Juntos por el Cambio en general, y desde el Bloque de la UCR en particular, hemos trabajado como oposición, mostrando nuestros desacuerdos y ejerciendo un control permanente del gobierno, pero también promoviendo medidas legislativas concretas para atender esos reclamos.

La compleja situación económica y social de nuestro país, enmarcada en una debilitada gestión del FDT a cargo del gobierno nacional, y la ausencia de una mayoría legislativa propia, puso al Congreso de la Nación, y en particular a la cámara de Diputados, en el desafío de construir y de gestionar acuerdos



para avanzar en una agenda de temas coherentes con las necesidades más urgentes.

La baja incidencia de proyectos de ley aprobados que tuvieron origen en el Poder Ejecutivo Nacional, fue compensada por el impulso que desde la oposición dimos para el debate de gran cantidad de proyectos de ley de nuestra autoría, pedidos de sesiones y debates en comisiones. Esto es lo que ocurrió con la ley de alquileres que el FDT tanto evitó.



Mi trabajo



- Con 68 proyectos presentados durante este año 2023, mi tarea legislativa se ha dirigido hacia las deudas que este gobierno ha tenido para asegurar el pleno goce los derechos de personas con discapacidad, las infancias, el fortalecimiento institucional y la transparencia, la modernización de la legislación del trabajo y los derechos laborales, y la ampliación de la agenda ambiental.
- Junto a estos ejes temáticos, he reiterado mi compromiso legislativo con el acceso a la información solicitando más de 15 pedidos de informes al Poder Ejecutivo y 2 pedidos de interpelación personal a ministros del gobierno nacional por cuestiones vinculadas a casos de corrupción en sus ministerios.
- He presentado propuestas para promover el desarrollo productivo del país, abordando deudas pendientes de actores que reclaman un apoyo del estado nacional por su importancia en la generación de cadena de valor, especialmente en el interior del país, tales como las empresas familiares, las economías regionales, y todos los proyectos de la economía social y solidaria que se desarrollan bajo forma de cooperativas, mutuales y emprendimientos comunitarios.
- Muchos de mis proyectos estuvieron relacionados a la promoción del derecho a la salud, trabajando para garantizar la ejecución presupuestaria de los programas que afectan especialmente a los niños, niñas y adolescentes.

Mi trabajo

- Trabajé también en un proyecto de ley para eliminar la aplicación negligente de procedimientos de sustancias con fines estéticos, y acompañé con un proyecto de ley propio, la sanción de la ley de diagnóstico y pronóstico humanizado.
- En esta misma línea presenté proyectos para asegurar el acceso a las prestaciones de salud a las personas con discapacidad, garantizar el pago a los profesionales de la salud que trabajan con personas con discapacidad.
- Logramos la regulación del ejercicio del acompañamiento terapéutico, una deuda histórica para los profesionales de esta actividad con la media sanción en la Cámara de Diputados.
- Trabajamos sobre la visibilización de actores protagónicos de la sociedad civil en materia de discapacidad, salud e infancia como el “Centro Ecuestre La Falda” dedicada a la promoción, enseñanza y difusión de actividades y terapias asistidas con animales.
- En el área de promoción de derechos de las mujeres y las familias presenté proyectos para la erradicación de la violencia en el ámbito laboral, la ampliación de licencias para padres a cargo de hijos con discapacidad, un proyecto de ley para la eliminación del acoso sexual callejero.
- Desde hace algunos años la adopción también ocupa un espacio protagónico en mi agenda legislativa. Este año he reiterado el proyecto de



ley para garantizar la gratuidad en los trámites de adopción, la institución del día nacional de la adopción y del día nacional del acogimiento familiar. He acompañado el trabajo de la fundación Red Argentina por la Adopción, y de muchos otros actores que participan activamente para asegurar el pleno goce de los derechos de NNyA en nuestro país.

- En materia de desarrollo con perspectiva de sostenibilidad, he impulsado proyectos para garantizar la ejecución presupuestaria de los programas destinados a la lucha contra el cambio climático, garantizar la protección de los bosques nativos, la prevención de los incendios y la prevención de la contaminación, y para mejorar la gestión integral de residuos domiciliarios.

Mi trabajo

- En esta misma línea estoy convencida de que el sector agropecuario tiene gran potencial en el camino al desarrollo sostenible, por eso he impulsado también un programa de buenas prácticas agropecuarias para la promoción y la certificación de los productores agropecuarios.
- En cuanto a rendición de cuentas, he presentado reiterados pedidos de informes en relación a distintas situaciones irregulares vinculadas a las relaciones exteriores, como por ejemplo el ingreso irregular de migrantes de nacionalidad rusa; la incorporación de la organización terrorista "Hamas" en el Registro Público de Terrorismo; y, sobre el Memorándum de Entendimiento para la eventual construcción de una terminal portuaria china en territorio argentino, entre otras.
- Por último, he seguido trabajando en la elaboración de proyectos para mejorar la calidad institucional y garantizar mayor transparencia en nuestro país, insistiendo en el tratamiento de iniciativas sobre boleta única y la regulación de la transición de gobierno.
- Las irregularidades en el ejercicio de su función por parte de autoridades nacionales han reclamado mi intervención legislativa frente a 2 situaciones en particular que impulsaron pedidos de comparecencia personal para ofrecer informes verbales de los ministros de Salud y de Desarrollo social:
 - *La citación dirigida a la Sra. ministra Victoria Tolosa Paz por los graves y reiterados hechos que tomaron estado público vincula-*



dos a causas de sobreprecios e irregularidades en las contrataciones públicas del Ministerio de Desarrollo Social, pero en particular los crecientes casos de irregularidades en la asignación y gestión de planes de asistencia como el Potenciar Trabajo.

- La citación a la Sra. Ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, al Superintendente de servicios de salud, Daniel A. López, y al Director Ejecutivo de la "Agencia Nacional de Discapacidad - ANDIS -", Fernando Galarraga, sobre diversas cuestiones relacionadas con irregularidades en los pagos a los prestadores de servicios de salud para personas con discapacidad.

De este amplio listado de temas, destaco con especial importancia los siguientes proyectos presentados durante este año:

Mi trabajo

1. Modificaciones sobre la aplicación imprudente, negligente, inexperta, o antirreglamentaria de procedimientos o de sustancias con fines estéticos, y la utilización de sustancias no autorizadas para el uso humano con fines estéticos.

Los lamentables fallecimientos en contextos de negligencia, imprudencia e impericia profesional en procedimientos quirúrgicos estéticos, como el caso que hizo visible Silvina Luna reclaman actualizar algunas leyes. Por eso presenté un proyecto de ley que aborda 2 extremos, el punitivo y el preventivo: por un lado, incrementando las penas sobre los responsables, y por el otro, generando nuevas herramientas de prevención para pacientes. En este proyecto propongo también la modificación de la Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres creando la figura de violencia estética.



Mi trabajo

2. Creación del "Programa Nacional de Promoción de buenas prácticas agropecuarias".

El sector agropecuario argentino es uno de los motores de la economía nacional y el crecimiento del sector agropecuario debe estar acompañado de un desarrollo sustentable y para eso propuse la creación del "Programa Nacional de Buenas Prácticas Agropecuarias", estableciendo un marco legal nacional para la promoción y certificación de los productores que adopten estas prácticas, a través de incentivos impositivos y de la seguridad social y la adquisición preferente de productos con sello BPA por parte de los organismos del estado nacional.



Mi trabajo

3. Proyecto para incorporar el acoso sexual callejero contra una MUJER en el Código penal.

Lograr una ley nacional que sancione el “acoso callejero” permitirá también resolver el dispar tratamiento el acoso ha tenido al ser sancionado únicamente como práctica contravencional. Es por ello que propuse la incorporación de esta conducta como un tipo penal dentro del Código, para contribuir al debilitamiento de un paradigma de desequilibrio de poder y fuerzas entre hombres y mujeres, reconfigurando esta relación en términos de igualdad.



Mi trabajo

4. Iniciativa para instituir el 28 de septiembre de cada año como "Día nacional del acogimiento familiar" y el 15 de septiembre de cada año como "Día nacional de la adopción".

Las infancias en nuestro país reclaman una atención permanente por parte de todos los poderes del estado, para lograr ello, el trabajo colaborativo y conjunto entre el sector público y privado permite multiplicar esfuerzos en la generación de nuevas y más eficaces respuestas para el interés superior de los NNyA. Esta realidad nos interpela a promover la adopción y el acogimiento esta institución en la comunidad, generando una mayor conciencia sobre su importancia y la necesidad de fortalecer la participación de mayores familias interesadas en participar en estos procesos.



Mi trabajo

5. **5.Creación del regimen de transicion y traspaso de atributos del presidente de la Nación Argentina.**

Lograr cambios de gestión ordenados y transparentes no solo fortalece la legitimidad democrática y la confianza ciudadana, sino que también permite una mantener el normal funcionamiento del estado, evita gastos, trae mayor celeridad, y facilita la continuidad de políticas públicas en ejecución, y por eso he trabajado en esta propuesta de reglas procedimentales para fortalecer las alternancias democráticas presidenciales a través de procesos de transición reglados que limiten la discrecionalidad política.



Mi trabajo

6. Creación de los registros de protocolos para las empresas familiares.

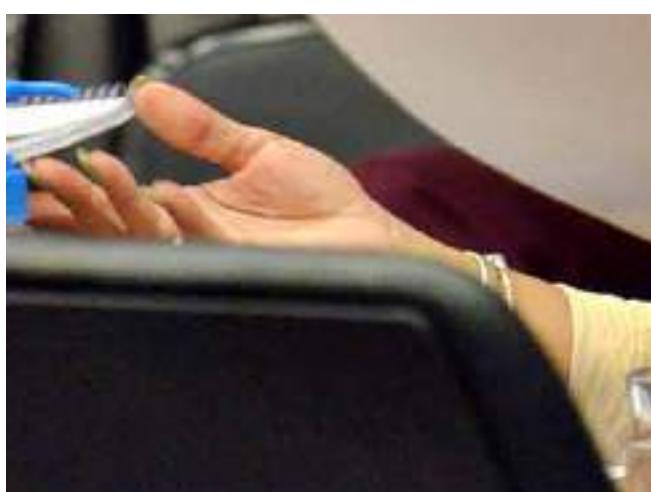
Desde el año 2020 vengo trabajando en la visibilización y fortalecimiento de las empresas familiares, hoy carentes de reconocimiento como entidades autónomas en nuestro país. Para ello he trabajado en varios proyectos a través de los cuales propongo la creación de los registros de protocolos, para poner a disposición de las empresas familiares una herramienta legal para asegurar las relaciones de la familia con la actividad productiva y con el patrimonio familiar y detectar conflictos latentes y sus mecanismos de resolución, a través de la registración del reconocimiento y promoción de la inscripción de los protocolos de estas empresas, buscando darle publicidad y estabilidad en el tiempo a este instrumento que hoy no está específicamente regulado en nuestro ordenamiento jurídico.



Mi trabajo

7. Gratuidad en los trámites de adopción.

Este proyecto propone la modificación del Código civil asegurando expresamente la gratuidad de todas las instancias administrativas y judiciales que conlleva el proceso de adopción en Argentina, con el fin de garantizar el remover cualquier obstáculo económico que pueda dificultar el acceso a cualquier persona a estos procesos.



Mi trabajo

8. Modificación del programa de acompañamiento para el egreso de jóvenes sin cuidados parentales.

Desde el año 2021, y como parte del trabajo legislativo en infancias, vengo proponiendo nuevas herramientas para el aseguramiento de los derechos de NNyA. El Programa de acompañamiento para el egreso de jóvenes sin cuidados parentales otorga protección a aquellos jóvenes que se encuentran pronto a dejar los hogares, centros e institutos donde se encuentran alejados de su medio familiar para su cuidado; para iniciar un proyecto de vida autónomo e independiente al cumplir 18 años. El proyecto que he vuelto a presentar este año busca ampliar la aplicación de esta ley en las provincias e incorporar la capacitación sobre los alcances de esta ley para todas las personas que se desempeñen o se encuentran a cargo de los dispositivos de cuidado formal, o en la función pública en todos sus niveles y jerarquías que se encuentren vinculadas con la atención de jóvenes o adolescentes.



Mi actividad política



El 2023 fue un año cargado de acción política. En él pasaron cientos de elecciones municipales que comenzaron en La Falda, siguió la elección provincial, municipal de Córdoba capital, Paso, generales y ballotage.

Cada una de ellas fue un momento donde los argentinos, y cordobeses elegimos quién nos represente durante los próximos 4 años. Tuvimos representantes de nuestra coalición y partido en cada una de las elecciones.

Esa representación se da gracias a la democracia, y no es un tema menor, ni mera casualidad que este año se cumplan 40 años de su vuelta de la mano de Alfonsín.

Durante este año intentamos representar a sectores del radicalismo, a mujeres, a gente del interior y de la capital. A cada argentino que sueña con vivir mejor en un país lleno de posibilidades.

Trabajamos sobre decenas de proyectos, escuchamos a miles y miles de cordobeses que nos acercaron sus ideas. Gestionamos, legislamos, acompañamos.

Estuvimos cerca de la gente, acompañamos a los militantes y candidatos. Escuchamos y caminamos. Solo así se logra una verdadera representación, conociendo cuáles son las demandas reales.

Mi actividad política





Despedimos un año largo, de mucho trabajo político y legislativo. Un año de elecciones, de cambios, de crecimiento y reflexión...de mucho aprendizaje. Tenemos un nuevo proyecto de país en marcha, buscando resolver problemas que nos han dañado mucho, y que han deteriorado la esperanza de todos los argentinos. En lo personal, este año he buscado nuevos horizontes y estoy trabajando con nuevos proyectos políticos. Es tiempo de avanzar, de armar y proponer nuevos espacios...Siempre Construyendo. Este 2023 me llevó a recorrer casi todo el territorio cordobés...Acompañando candidatos, llevando propuestas y escuchando ideas. Pero el esfuerzo ha rendido sus frutos, en lo político y en lo legislativo. Recorri más de 20.000 km, visité más de 100 localidades cordobesas y participé en más de 400 actividades. Despedimos un año muy difícil. Nos espera un 2024 con muchos desafíos, pero esta vez con mucha más esperanza. Quedan muchísimos temas por trabajar, muchos proyectos por presentar, kilómetros por andar, localidades que visitar y muchos cambios por venir.

Yo seguiré este 2024 escuchando y trabajando por ustedes, pero quiero que sepan algo... un mejor país ES POSIBLE, tengamos fe y esperanza.

Muchas gracias a todos los que me acompañaron, muchas gracias por confiar.